

LLAMADO N° 024/2020

Llamado a concurso de **méritos y pruebas** para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 30 hs.sem., Expte. N°191120-000239-20) para el **Instituto de Psicología de la Salud**. (CFP, Resol. N° 22, 8/6/20).

Apertura: 4/9/2020
Cierre: 3/11/2020, 14 hs.

SE VALORARÁ:

- Título de Psicólogo/a o Licenciado/a en Psicología.
- Estudios avanzados de Doctorado o Título de Doctor/a en Psicología o ciencias afines, con perfil en Psicología de la Salud.
- Trayectoria científico - académica en el campo de la Psicología de la Salud con responsabilidad en la conducción de proyectos de investigación y publicaciones en medios arbitrados e indexados en el campo.
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos humanos en temas vinculados a la Psicología de la Salud.
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio en temas relacionados con Psicología de la Salud.

-Se aspira que la persona seleccionada postule al régimen de Dedicación Total de la Udelar en un plazo no mayor a un año de asumido el cargo.

IMPORTANTE: Conjuntamente con el curriculum (formato Cvuy, RDT u otro), se deberá presentar una propuesta que incluya concepción del cargo (sobre docencia universitaria y funciones inherentes al cargo) y un plan de actividades con integralidad de funciones (enseñanza de grado y posgrado, capacidad de gestión de recursos humanos, investigación y extensión) para el fortalecimiento del Instituto de Psicología de la Salud (información: <https://psico2.psico.edu.uy/salud/>).

COMISIÓN ASESORA: Profs. Titulares María J. Bagnato, Luis Leopold, Susana Rudolf, Alejandra Barcala y Rodolfo Levin.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

PASO N°1: REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud. cumple y reúne todos los requisitos y condiciones.

PASO N°2: PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL. 1 copia de: CV sin documentación probatoria, propuesta y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$190.-). Buzonera disponible en la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), en el horario de 10 a 14 hs. Deberá concurrir con tapabocas. Sección Concursos acusará recibo de la documentación enviando la constancia de inscripción al correo electrónico que ud. registró en la página y, en caso de corresponder, la contraseña.

PASO N°3: ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 024/2020.

CV y propuesta. En:

https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php. a.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* b.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. c.- Adjuntar la documentación: C.V. (formato pdf, sin documentación probatoria, denominar con apellido).

Importante:

- ⌘ Vencimiento de plazos: Martes 3/11. Pasos Nos. 1 y 2: 14 hs. Paso N° 3: 24 hs.
- ⌘ La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

ATENCIÓN: En contexto de emergencia sanitaria, cualquier cambio que surja en el procedimiento de inscripción será oportunamente comunicado.